



FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
14/10/2025 10:44



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
16/10/2025 10:03



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
16/10/2025 11:15



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA SESIÓN N° 086

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 23 DE JULIO DE 2025.

Asistentes:

Presidenta:

Doña Visitación Martínez Martínez

Vicepresidentes:

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde

Don Alfonso Martínez Baños

Secretarías:

Doña María del Carmen Ruiz Jódar

Doña Virginia Lopo Morales

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuzano

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio

Don José Ángel Antelo Paredes

Don Ignacio Arcas Cuartero

Don Jesús Cano Molina

Doña Josefa Carreño Arias

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Carmen Fernández Sánchez

Don Alberto Garre López

Doña Dolores Jara Andújar

Don Antonio Landáburu Clares

Don Pedro López Hernández

Don Santiago Arsenio López Noguera

Doña Luz Marina Lorenzo Gea

Doña María Marín Martínez

Don Rubén Martínez Alpañez

Doña Virginia Martínez García

Don Antonio Martínez Nieto

Don Antonio Martínez Pastor

Doña María Dolores Martínez Pay

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 9:50 horas del día 23 de julio de 2025, se reúne el Pleno de la Cámara, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a Visitación Martínez Martínez, asistida por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes las diputadas y diputados y miembros del Consejo de Gobierno que al margen se relacionan.

Asisten también la Letrada-Secretaría General, doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo, y la Letrada doña Irene Bas Carrera.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

ASUNTO ÚNICO.- DEBATE Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTO AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL EJERCICIO 2025 Y DE LAS ENMIENDAS RESERVADAS PARA SU DEFENSA EN PLENO (11L/PL-0002).

Anuncia la Presidencia que se va a proceder al debate del Dictamen y de las enmiendas reservadas para su defensa en Pleno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
 María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
 14/10/2025 10:44



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
 María del Carmen Ruiz Jódar
 16/10/2025 10:03



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
 Visitación Martínez Martínez
 16/10/2025 11:15



Asamblea Regional
 de Murcia

Don Fernando Moreno García
 Don Miguel Ángel Ortega Pérez
 Doña María del Carmen Pelegrín García
 Doña María Luisa Ramón Meroño
 Doña María de los Ángeles Román Blaya
 Doña María José Ruiz Díaz
 Doña Sonia Ruiz Escribano
 Don Pascual Salvador Hernández
 Doña María Magdalena Sánchez Blesa
 Doña María Soledad Sánchez Jódar
 Doña María Eugenia Sánchez Pérez
 Doña Isabel María Sánchez Ruiz
 Don Ramón Sánchez-Parra Servet
 Don Joaquín Segado Martínez
 Don Manuel Sevilla Nicolás
 Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Miembros del Consejo de Gobierno:

Don Fernando López Miras
 Doña María de la Concepción Ruiz Caballero
 Don Marcos Ortuño Soto
 Doña Sara Rubira Martínez
 Don Luis Alberto Marín González
 Don Juan María Vázquez Rojas
 Doña Carmen María Conesa Nieto
 Don Jorge García Montoro
 Don Víctor Javier Marín Navarro
 Doña María Isabel López Aragón
 Don Juan José Pedreño Planes

Asiste también:

SENADORA
 Doña Inmaculada Sánchez Roca

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2025.

En el turno para fijación de posición sobre el contenido del Dictamen y de las enmiendas reservadas, hacen uso de la palabra doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don Rubén Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox.

Seguidamente, en el turno del Grupo Parlamentario Mixto, interviene en primer lugar doña María Marín Martínez.

Durante su intervención, la Sra Marín Martínez solicita a los Servicios de la Cámara que le acerquen un objeto.

La Sra. Presidenta le indica que no procede.

La Sra. Marín Martínez vuelve a solicitarlo y la Presidenta no accede a su petición indicándole que en los debates, durante los discursos desde la tribuna de oradores, no procede la exhibición de elementos o enseres sin la correspondiente y preceptiva autorización.

Hace uso de la palabra después don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio.

Durante la intervención del Sr. Alvarez-Castellanos, la Sra. Marín se levanta de su escaño y se acerca al del Sr. Antelo Paredes, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, depositando un objeto en su escaño.

La Sra. Presidenta solicita a los Servicios de la Cámara su retirada, y llama al orden por dos veces a la Sra. Marín Martínez, quien increpa al Sr. Antelo Paredes.





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARÍA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
14/10/2025 10:44



Asamblea Regional
de Murcia

El Sr. Antelo Paredes, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox, solicita a la Sra. Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto, a que lo que le ha dicho lo diga de nuevo en su escaño.

La Sra. Marín Martínez solicita a la Presidencia intervenir por alusiones, pero la Sra. Presidenta no le concede la palabra, indicándole que no procede, y pone de manifiesto que lo que ha realizado la Sra. Marín Martínez es intolerable.

La Sra. Marín Martínez replica que lo intolerable es como la Presidencia dirige la Cámara.

La Sra. Presidenta le responde que el ella quien dirige los debates.

Finalizada la intervención del Sr. Álvarez Castellanos Rubio, del Grupo Parlamentario Mixto, cierra el turno de fijación de posición de los Grupos Parlamentarios, don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Anuncia la Presidencia seguidamente, que se van a efectuar las votaciones, lo que se harán de acuerdo con lo solicitado y según lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento, por los Grupos Parlamentarios.

En primer lugar se someten a votación conjunta las enmiendas reservadas al estado de gastos y al articulado por el Grupo Parlamentario Socialista, que son rechazadas por quince votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y ninguna abstención.

A continuación, se procede a la votación de las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, respecto de las que el Grupo Parlamentario Socialista ha solicitado votación separada:

En votación conjunta, las enmiendas reservadas a la sección 15 del estado de gastos por el Grupo Parlamentario Mixto, números 7, 8, 9, 10, 11, 12, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 156, 157, 158, 169, 173, 180, 181, 182, 212, 214, 215, 219 y 220, son rechazadas por dos votos a favor (Grupo Parlamentario Mixto), cuarenta y tres votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular y Vox) y ninguna abstención.

Votadas conjuntamente el resto de las enmiendas reservadas al estado de gastos y al articulado por el Grupo Parlamentario Mixto, resultan rechazadas por quince votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), treinta votos en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), y ninguna abstención.

Finalmente se vota el Dictamen de la Comisión en su conjunto, que resulta aprobado por veintiún votos a favor (Grupo Parlamentario Popular), quince votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto), y nueve abstenciones (Grupo Parlamentario Vox).



FIRMADO POR

LA SECRETARÍA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
16/10/2025 10:03





FIRMADO POR

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL
María Encarnación Fernández de Simón Bermejo
14/10/2025 10:44



Asamblea Regional
de Murcia

Concluidas las votaciones, anuncia la Presidencia que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2025 queda convertido en Ley de la Comunidad Autónoma.

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, intervienen doña María del Carmen Fernández Sánchez, del Grupo Parlamentario Socialista; don José Ángel Antelo Paredes, del Grupo Parlamentario Vox; doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto; y don Joaquín Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular.

Solicitada previamente, la Sra. Presidenta concede el uso de la palabra al Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, don Luis Alberto Marín González, quien interviene a continuación, al efecto de mostrar su agradecimiento a la Cámara por la aprobación de la ley.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, cuando son las doce horas y cincuenta y cinco minutos, por la Presidencia se levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,



FIRMADO POR

LA SECRETARIA PRIMERA
María del Carmen Ruiz Jódar
16/10/2025 10:03



FIRMADO POR

LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
Visitación Martínez Martínez
16/10/2025 11:15

